

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO  
PARA LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE PETICIONES DE LOS ORGANISMOS Y  
CIUDADANÍA**

La Gubernatura como Órgano de Apoyo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas a través de la Secretaría Técnica en funciones de recepción de documentos de la Gubernatura, te da a conocer el presente Aviso de Privacidad Simplificado el cual describe los datos personales que de forma oficial recabamos en el ejercicio de nuestras actividades, así como el tratamiento, uso y finalidad que se dará a dichos datos, con la finalidad que te encuentres en posibilidad de tomar decisiones sobre el uso de tus datos personales, así como para que mantengas el control y disposición de ellos.

Para nosotros es muy importante sepas, que el personal de este organismo se encuentra comprometido con la privacidad y seguridad de tus datos personales, obligándonos a observar y cumplir con los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad en los términos de ley.

<p><b>¿TRANSFERIREMOS TUS DATOS PERSONALES A OTRO RESPONSABLE?</b></p>	<p>Sí, se transferirán a alguna de las áreas de la Gubernatura, con la finalidad de atender, dar seguimiento, girar instrucciones y cualquier otra actividad que se encuentre relacionada con el documento peticionario; o en su caso, a alguna otra autoridad de los diferentes niveles de gobierno, con motivo de los procesos de organización y/o conservación de los archivos.</p> <p>Estas transferencias de datos personales tienen fundamento en lo regulado por el artículo 94º y 95º de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.</p>
<p><b>EJERCICIO DE DERECHOS ARCOP</b></p>	<p>Podrás ejercer tus derechos ARCOP (de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), por medio de un escrito libre y presentarlo directamente ante la Unidad de Transparencia de la Gubernatura, ubicada en Palacio de Gobierno, Planta Baja, Colonia Centro en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, presentando una solicitud de datos personales en la sección “Solicitudes” de la Plataforma Nacional de Transparencia en esta liga electrónica: <a href="https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home">https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home</a> o en su caso, también nos puedes enviar un correo electrónico a <a href="mailto:gubernatura@transparencia.chiapas.gob.mx">gubernatura@transparencia.chiapas.gob.mx</a>.</p> <p>Los requisitos que debes cumplir para ejercer tus derechos ARCOP son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Nombre del titular, domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;</li><li>● Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;</li><li>● De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;</li><li>● La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;</li><li>● La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y</li><li>● Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.</li></ul> <p>En caso de dudas, comentarios o requerir que te asesoremos sobre este procedimiento, puedes contactarnos al teléfono 9616188050, extensión 21218 o en su caso, enviar un correo electrónico al que arriba citamos, donde con gusto te atenderemos.</p>
<p><b>¿QUÉ PASA SI POSTERIORMENTE HACEMOS ALGÚN CAMBIO A ESTE AVISO DE PRIVACIDAD?</b></p>	<p>En caso de que exista algún cambio de este aviso de privacidad lo haremos de tu conocimiento a través del sitio electrónico: <a href="https://www.chiapas.gob.mx/privacidad/">https://www.chiapas.gob.mx/privacidad/</a>.</p>

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**  
**PARA LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE PETICIONES DE LOS ORGANISMOS Y**  
**CIUDADANÍA**

Encargado y responsable de la actualización: **Lic. Ana Guadalupe Núñez de León**, Representante de la Secretaría Técnica en Funciones de Recepción de Documentos de la Gubernatura.

Fecha de actualización: 14 de noviembre de 2023.